

ALIMENTOS SUPERBA CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006



ALIMENTOS SUPERBA CIA LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2006

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NEC 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"

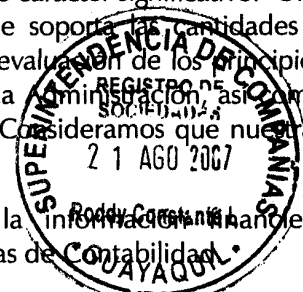
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Alimentos Superba Cía. Ltda.

Guayaquil, 17 de julio del 2007

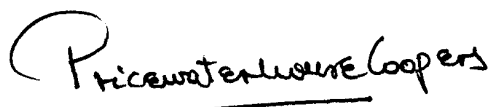
1. Hemos auditado el balance general adjunto de Alimentos Superba Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. La Compañía no presenta en los estados financieros adjuntos la información financiera comparativa del ejercicio anterior requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. En nuestra opinión, excepto por la falta de presentación de la información comparativa mencionada en el párrafo 3 anterior, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Alimentos Superba Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2006 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Tal como se indica en la Nota 10 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2006 la Compañía mantiene saldos por cobrar a corto plazo con compañías relacionadas que totalizan US\$1,846,238. Las operaciones de Alimentos Superba Cía. Ltda. hasta el 2 de abril del 2007 correspondían fundamentalmente a los ingresos recibidos de su compañía relacionada Importadora El Rosado S.A. por la prestación de servicios de personal que ésta necesite según se



A los Accionistas de
Alimentos Superba Cía. Ltda.
Guayaquil, 17 de julio del 2007

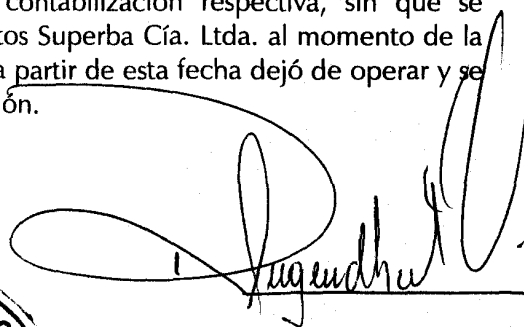
indica en la Nota 11. Por lo expuesto precedentemente, las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

6. Como se explica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, Importadora El Rosado S.A. absorbió por fusión a Alimentos Superba S.A. mediante el traspaso en bloque y a perpetuidad de su patrimonio, activos y pasivos a valor en libros, en base a los estados financieros al 2 de diciembre del 2006. La mencionada fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril del 2007, fecha en la cual la Administración efectuó la contabilización respectiva, sin que se produzcan pérdidas en los estados financieros de Alimentos Superba Cía. Ltda. al momento de la absorción, por este motivo Alimentos Superba Cía. Ltda. a partir de esta fecha dejó de operar y se han iniciado los trámites correspondientes para su disolución.



No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011





Roberto Tugendhat V.
Socio
No. de Licencia
Profesional: 21730

(Expresados en dólares estadounidenses)

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

~~Johny Czarninski~~
~~Presidente~~

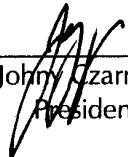
Ing. Víctor Alvarado
Contador

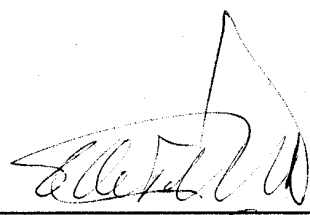
ALIMENTOS SUPERBA CIA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	
Ingresos por servicios de personal	10 y 11	78,064
Gastos administrativos		(7,512)
Utilidad bruta		70,552
Gastos por servicio de personal	10	(7,806,364)
Reembolso de gastos por servicio de personal	10	7,806,364
Utilidad operacional		70,552
Otros ingresos, neto		3,192
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		73,744
Participación de los trabajadores en las utilidades	4	(11,062)
Impuesto a la renta	4	(15,671)
Utilidad neta del año		47,011

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Johny Szarninski
Presidente

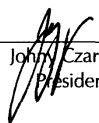

Ing. Víctor Alvarado
Contador

ALIMENTOS SUPERBA CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reservas		Utilidades no distribuidas	Total
		Facultativa	Legal		
Saldos al 1 de enero del 2006	1,000	146,020	16	36,433	201,804
Transferencia a reservas		36,434	-	(36,434)	-
Utilidad neta del año			-	47,011	47,011
Saldos al 31 de diciembre del 2006	<u>1,000</u>	<u>182,454</u>	<u>16</u>	<u>47,010</u>	<u>248,815</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Johnny Czarninski
Presidente

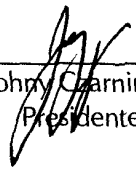

Ing. Víctor Alvarado
Contador

ALIMENTOS SUPERBA CÍA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año		47,011
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Provisión para jubilación patronal	4	<u>269,397</u>
		<u>316,408</u>
 Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar		6,532
Cuentas y documentos por pagar	(	50,471)
Pasivos acumulados		16,200
Pagos de jubilación patronal	(	46,349)
Efectivo neto de las actividades de operación		<u>242,320</u>
 Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de documentos y cuentas por cobrar a compañías relacionadas, neto	(	242,320)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	(	<u>242,320)</u>
 Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>-</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.



Johnny Czarninski
Presidente



Ing. Víctor Alvarado
Contador

ALIMENTOS SUPERBA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 19 de noviembre de 1956 con la razón social de Alimentos Superba S.A. para dedicarse a la prestación de servicios de personal a Importadora El Rosado S.A., posteriormente el 9 de marzo de 1965 transformó su razón social al de Alimentos Superba Cía. Ltda..

La Junta General de Accionistas de Alimentos Superba Cía. Ltda. celebrada el 17 de octubre del 2006, resolvió aprobar la fusión por absorción de Alimentos Superba Cía. Ltda. por parte de Importadora El Rosado S.A. mediante el traspaso en bloque y a perpetuidad de su patrimonio, activos y pasivos a valor en libros, en base a los estados financieros al 2 de diciembre del 2006. La indicada fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.07-G-DIC-00016666 del 13 de marzo del 2007. La mencionada fusión fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril del 2007, fecha en la cual la Administración efectuó la contabilización respectiva, sin que se produzcan pérdidas en los estados financieros de Alimentos Superba Cía. Ltda. al momento de la absorción, por este motivo Alimentos Superba Cía. Ltda. a partir de esta fecha dejó de operar y se han iniciado los trámites correspondientes para su disolución.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

b) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La Compañía calculó la provisión para impuesto del año 2006 a la tasa del 25%. Véase Nota 5.

c) Jubilación patronal -

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía, determinado con base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del ejercicio, con base en el método de costeo de crédito unitario proyectado. Véase Nota 6.

La provisión representa el beneficio de los trabajadores con 10 o más años de servicio en la Compañía < véase Nota 6>.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

e) Reserva de capital -

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

f) Ingresos -

Los ingresos por servicios corresponden al honorario del 1% sobre los gastos incurridos por la prestación de servicios y se llevan a resultados en base a su realización, esto es cuando el servicio es prestado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g) Reembolso de gastos -

La Compañía presta sus servicios a Importadora El Rosado S.A. y Alimentos del Ecuador Cía. Ltda., a los precios y bajo las condiciones establecidas con dicha entidad relacionada. Ver Nota 11. Importadora El Rosado S.A. y Alimentos del Ecuador Cía. Ltda. reembolsan a la Compañía todos los costos y gastos que incurre en relación a la prestación de servicios de personal y le reconocen un honorario por los servicios prestados. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen exclusivamente de dichas transacciones.

NOTA 3 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - OTRAS

Composición:

Impuesto a la renta de los empleados (1)	159,561
Utilidades por pagar a trabajadores año anterior	17,199
Préstamos quirografarios de los empleados	10,227
Otros	6,580
	<u>193,567</u>

(1) Estos valores fueron cancelados al Fisco en enero del 2007.

NOTA 4 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

	Saldos al 1 de enero del 2006	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre del 2006
Impuesto a la renta por pagar	5,813	15,671 (1) (	12,018)	9,466
Beneficios sociales	85,070	482,429 (2) (	468,577)	98,922
Jubilación patronal	1,081,038	269,397 (	46,349)	1,304,086

(1) Corresponde al impuesto a la renta del año.

(2) Incluye US\$11,062 de la participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros (17 de julio del 2007), la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2004 al 2006 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Operaciones con partes relacionadas -

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicadas el 16 de enero del 2006 en el Registro Oficial No 188, el Servicio de Rentas Internas (SRI) especificó que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$300,000. Como se indica en la Nota 10, la Compañía no realizó transacciones con empresas relacionadas domiciliadas en el exterior.

NOTA 6 - JUBILACION PATRONAL

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2006, corresponde a una parte del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2006 completaron 10 o más años de servicios para la Compañía.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 6,50% para la determinación del valor actual de la reserva matemática.

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2006 está constituido por 25,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$0.04 cada una.

NOTA 8 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 9 - GASTOS POR SERVICIO DE PERSONAL

Composición:

Sueldos	4,221,833
Bonificaciones	577,067
Aporte individual al IEES	524,442
Aporte patronal al IEES	521,296
Décimo tercer sueldo	399,157
Sobretiempo	394,745
Fondo de reserva	279,832
Jubilación patronal	269,397
Vacaciones	205,694
Movilización y otros	111,350
Otros gastos de personal	301,551
	<u>7,806,364</u> (1)

(1) Véase Nota 2 g) y Nota 10 (ii).

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2006 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>US\$</u>
Ingresos por servicios de personal (i)	78,064
Ingresos y recuperación de gastos por servicio de personal (ii)	7,806,364

- (i) Corresponde a la comisión del 1% fijada en contratos con compañías relacionadas sobre el monto de los gastos incurridos en concepto de prestación de servicios de personal. Véase Nota 11.
- (ii) Corresponde al reembolso de gastos recibido de Importadora El Rosado S.A. y Alimentos del Ecuador Cía. Ltda., por la prestación de servicios de personal por US\$7,780,781 y US\$25,583 respectivamente de acuerdo a lo estipulado en contratos celebrados con estas compañías relacionadas. Ver Nota 11.

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas que se originan principalmente de las transacciones antes mencionadas:

	<u>US\$</u>
Activo	
Documentos y cuentas por cobrar	
Importadora El Rosado S.A.	415,302
Alimentos del Ecuador Cía Ltda.	<u>126,850</u>
	<u>542,152</u>
 Cuentas por cobrar a largo plazo	
Importadora El Rosado S.A.	<u>1,304,086</u> (1)

(1) Corresponde a la facturación por gastos de Jubilación patronal efectuada a Importadora El Rosado S.A..

NOTA 11 - PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑÍA

I. Contratos de prestación de servicios -

El 28 de diciembre del 2000 se celebraron contratos de prestación de servicios con las compañías relacionadas: Alimentos del Ecuador Cía. Ltda. e Importadora El Rosado S.A. por medio de los cuales la Compañía se compromete a suministrar todo el personal que Alimentos del Ecuador Cía. Ltda. e Importadora El Rosado S.A. necesite a fin de que se realicen en las instalaciones de las mismas diversas labores necesarias para el desarrollo de las contratantes, sin que exista responsabilidad laboral por parte de Alimentos del Ecuador Cía. Ltda. e Importadora El Rosado S.A..

Se estableció como precio a pagar por este servicio el 1% del valor de las remuneraciones y beneficios laborales que señale la ley. Todos los valores pagados por sueldos o remuneraciones más los beneficios laborales al personal suministrado por la Compañía se presentan como gasto de servicio de personal en el estado de resultados.

El Decreto Ejecutivo No. 2166, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 442, del 14 de octubre del 2004, vigente desde el año 2005, añadió nuevas leyes y regulaciones que rigen los servicios de tercerización de personal y posteriormente, el Ministro de Trabajo y Recursos Humanos ordenó una extensión a la aplicación de este decreto de parte de las compañías tercerizadoras hasta el 30 de octubre del 2005. El 23 de junio del 2006 se publicó en el

NOTA 11- PRINCIPALES CONTRATOS SUSCRITOS POR LA COMPAÑIA
(Continuación)

Suplemento del Registro Oficial No. 298 la Ley Reformatoria del Código del Trabajo, que rige la actividad de Intermediación laboral y la Tercerización de Servicios Complementarios relacionados con el personal tercerizado, el cual entre otros aspectos obliga a las empresas a mantener bajo relación de dependencia cierto porcentaje de empleados. Al respecto, la Administración de Importadora El Rosado S.A. en abril del 2007 procedió a rescindir los mencionados contratos vigentes desde el 2001 y realizó la fusión por absorción de Alimentos Superba Cía. Ltda.. Por lo cual la Administración de Alimentos Superba Cía. Ltda., basada en el criterio de sus asesores laborales, considera que a la fecha de emisión de éstos estados financieros (17 de julio del 2007) cumple con lo requerido por la Ley antes indicada.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de julio del 2007) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.